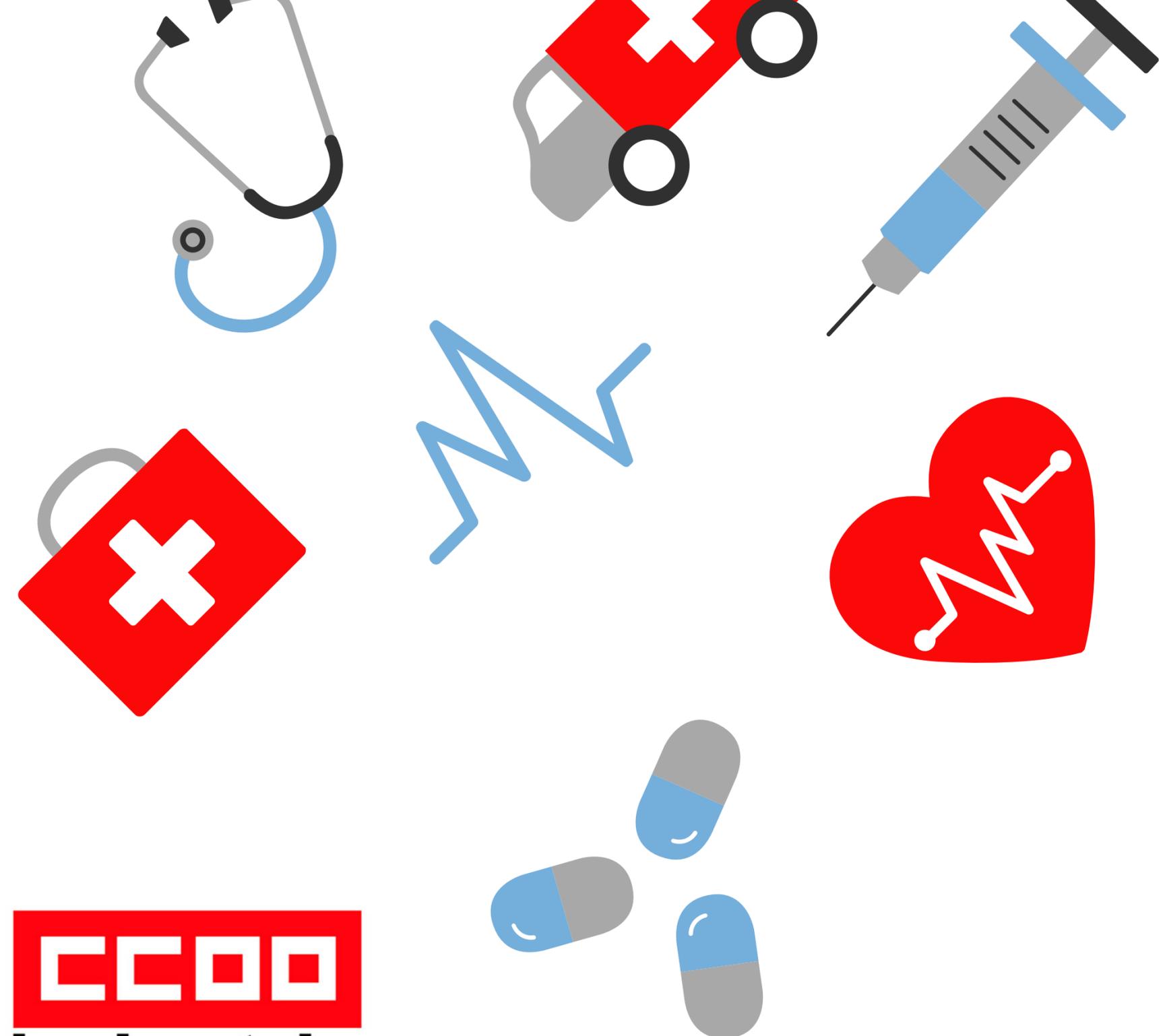


AIRBUS ESPAÑA

GUIA CCOO COVID-19

Seccion Sindical CCOO


industria
airbus



Introducción

MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS DEL COVID-19

La situación de pandemia mundial que actualmente vivimos no es ajena a nuestros centros de trabajo. Siguiendo las recomendaciones del Gobierno de España, a partir del día 13 de abril, se reanudarán las actividades de nuestros centros de trabajo. Desde el inicio de esta situación **CCOO** ha trabajado en la modificación y mejora de nuestras actividades con el **objetivo prioritario de trabajar con seguridad**, modificando y mejorando todos aquellos procedimientos que sean necesarios.

No existe ninguna medida preventiva infalible, por lo tanto, se hace necesario una combinación de medidas técnicas, organizativas y de protección personal que las posibilidades de contagio y propagación del virus sean limitadas.

Esta guía pretende informar de las modificaciones introducidas en nuestro proceso productivo al objeto de evitar contagios en nuestra actividad laboral.

Antes de ir al trabajo

Que necesitas saber

- **Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.)** que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- **Si has estado en contacto estrecho** (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19,

Tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de comunidad autónoma *(Ver página 13)* o con tu centro de atención primaria y seguir sus instrucciones. No debes acudir a tu puesto de trabajo hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás.

- **Si eres vulnerable por edad, embarazo o por padecer afecciones médicas crónicas** (grupos de riesgo establecidos por el Ministerio de Sanidad)

Ponte en contacto con el teléfono de el servicio médico correspondiente a tu centro. *(Ver página 13)*

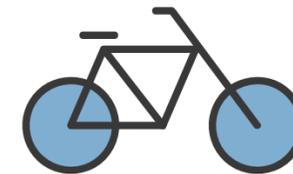


DESPLAZAMIENTOS AL TRABAJO

Una de las medidas tomadas ha sido suspender las rutas de transporte colectivo



1: En coche particular. Viaja tu sólo.



3: Si vas al trabajo andando, en bicicleta o moto, no es necesario que lleves mascarilla.



2: Si tienes que usar transporte público, mantén en todo momento la distancia de 2 m.



4: Si coges un taxi o un VTC, solo debe viajar una persona por cada fila de asientos

Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de 2 metros.

Medidas implementadas

Medidas organizativas

CCOO ha ayudado a mejorar una serie de medidas organizativas, de turnos, subturnos, y horarios que evitan aglomeraciones y coincidencia de personas en áreas de uso común, previniendo el contagio y controlando la propagación del virus, en caso de que apareciera algún caso:

- Cada trabajador está asignado a un turno de trabajo mientras dure la situación de pandemia y llevara un distintivo en su tarjeta personal del color del turno asignado, evitando así la contaminación cruzada entre turnos.
- Además dentro de cada turno existen equipo de trabajo o subturnos, con distintos horarios para la utilización de áreas de uso común. Con ésta medida, ante un posible contagio, se permite controlar y localizar a las personas que pudieran haber tenido un contacto estrecho con la persona contagiada.

Acceso a la planta y a mi puesto de trabajo

Información necesaria

A la entrada a la factoría, el personal de seguridad nos medirá la temperatura corporal (de carácter voluntario), y lo hará con los medios de protección adecuados (mascarilla y guantes). Si la temperatura es superior a 37,2, realizará una segunda medición, e incluso una tercera para determinar si el trabajador puede acceder a la planta (Seguridad Industrial aplica los criterios definidos por el servicio médico de Airbus).

Si el trabajador no superase el control de temperatura, el Servicio de Seguridad actuará en base a las instrucciones del servicio médico, no autorizando la entrada y poniéndolo en conocimiento del mismo, aplicando el protocolo establecido para la aparición de supuestos casos de COVID-19.

Una vez en la planta, accederá a su zona habitual de trabajo con el resto de sus compañeros, deberá dirigirse a la zona de reunión de su área, respetando la distancia de seguridad entre personas, a esperar las instrucciones del responsable, se le informará de los siguientes aspectos:

- Subturno al que perteneces, y que horario tienes para usar las zonas comunes, tanto áreas de descanso como vestuarios. En caso de ser un puesto de oficina, te indicará el puesto en el que te tienes que situar que corresponderá con el color de tu tarjeta.
- Le facilitarán la información necesaria para la utilización de los Epis necesario en su función.
- El correcto manejo de los kits de limpieza y gel desinfectante.

* La información y recomendaciones incluidas en el presente documento están elaboradas a fecha 11 de abril del 2020, Esta información está en continua revisión y serán modificadas si la situación así lo requiriese.

** Ante cualquier duda o aclaración póngase en contacto con la Sección Sindical de CCOO de su centro.

Instrucciones facilitadas por responsables al inicio de turno:

- **Asignar las operaciones a realizar:**
 - Mantener distancia mínima de seguridad de 2 metros.
 - Si la distancia fuese menor a 2 metros se hará entrega de mascarilla quirúrgica de uso obligatorio, salvo que el puesto requiera el uso de otro tipo de mascarilla. En tal caso se hará uso de esta.
- **La utilización y ubicación los kit de auto limpieza.** Se han distribuido Kit de auto-limpieza por las distintas zonas. El objetivo es que los usuarios de elementos de uso común (botoneras, impresoras, superficies) puedan limpiarlos inmediatamente antes de su utilización.
- **La utilización de los kit de limpieza de herramientas.** Se han distribuido Kit de limpieza de herramientas por las distintas zonas. El objetivo es que los usuarios puedan limpiar su herramienta inmediatamente antes de su utilización.
- **Utilización y ubicación de Gel Desinfectante.**

* La información y recomendaciones incluidas en el presente documento están elaboradas a fecha 11 de abril del 2020, Esta información está en continua revisión y serán modificadas si la situación así lo requiriese.

** Ante cualquier duda o aclaración póngase en contacto con la Sección Sindical de CCOO de su centro.

Instrucciones facilitadas por responsables al inicio de turno:

- **El modo adecuado de poner y quitar mascarillas, durabilidad, y como almacenarlas de manera higiénica**, en este sentido se ha de dotar a los trabajadores con bolsas con cierre hermético para que puedan guardarlas cuando no tengan que hacer uso de las mismas. Así como el modo de desinfectar en caso de que no sean desechables. Se han dispuesto unos flash alerts donde vienen todas las instrucciones para poder recurrir a ellas en cualquier momento.

Importante: las mascarillas quirúrgicas no protegen contra el Covid-19 al portador. Protegen del portador al resto de personas. Cualquier persona que por alergia, resfriado, sea propenso a estornudar, debe llevar de forma obligatoria mascarilla quirúrgica.

- **Se darán mascarillas de manera higiénica**, es decir, las mascarillas que no vengan embolsadas debidamente, se repartirán de tal manera que quien la reparte como quien la recibe previamente se han desinfectado las manos.
- **El modo adecuado de ponerse y quitarse los guantes. El tipo de contenedor donde se deben de arrojar estos elementos una vez desechados.** El tratamiento de estos residuos es especial, por lo que hay que ser muy escrupulosos en el desechado.

* La información y recomendaciones incluidas en el presente documento están elaboradas a fecha 11 de abril del 2020, Esta información está en continua revisión y serán modificadas si la situación así lo requiriese.

** Ante cualquier duda o aclaración póngase en contacto con la Sección Sindical de CCOO de su centro.

Limpieza de instalaciones y equipos

Medidas adoptadas por la compañía

Se han reforzado e incrementado las operaciones y labores de limpieza e higiene en la planta, siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad y el Gobierno de España. Además, a través de los gabinetes creados al efecto, tanto central como local, se han implementado dichas medidas, adaptándolas a nuestros procesos productivos.

- Realización de labores de limpieza y desinfección en los periodos de 60´ existente entre los nuevos horarios.
- Incremento en número de limpiezas en áreas comunes, áreas de descanso y vestuarios.
- Incremento en numero de limpiezas en áreas industriales de uso común.
- Incremento en número de limpiezas en el Servicio Médico.
- Creación de un equipo de personas destinado exclusivamente a limpiar zonas que se tocan con más frecuencia como pomos de puertas, sillas, ventanas, teclados, botoneras, monitores, etc.

* La información y recomendaciones incluidas en el presente documento están elaboradas a fecha 11 de abril del 2020, Esta información está en continua revisión y serán modificadas si la situación así lo requiriese.

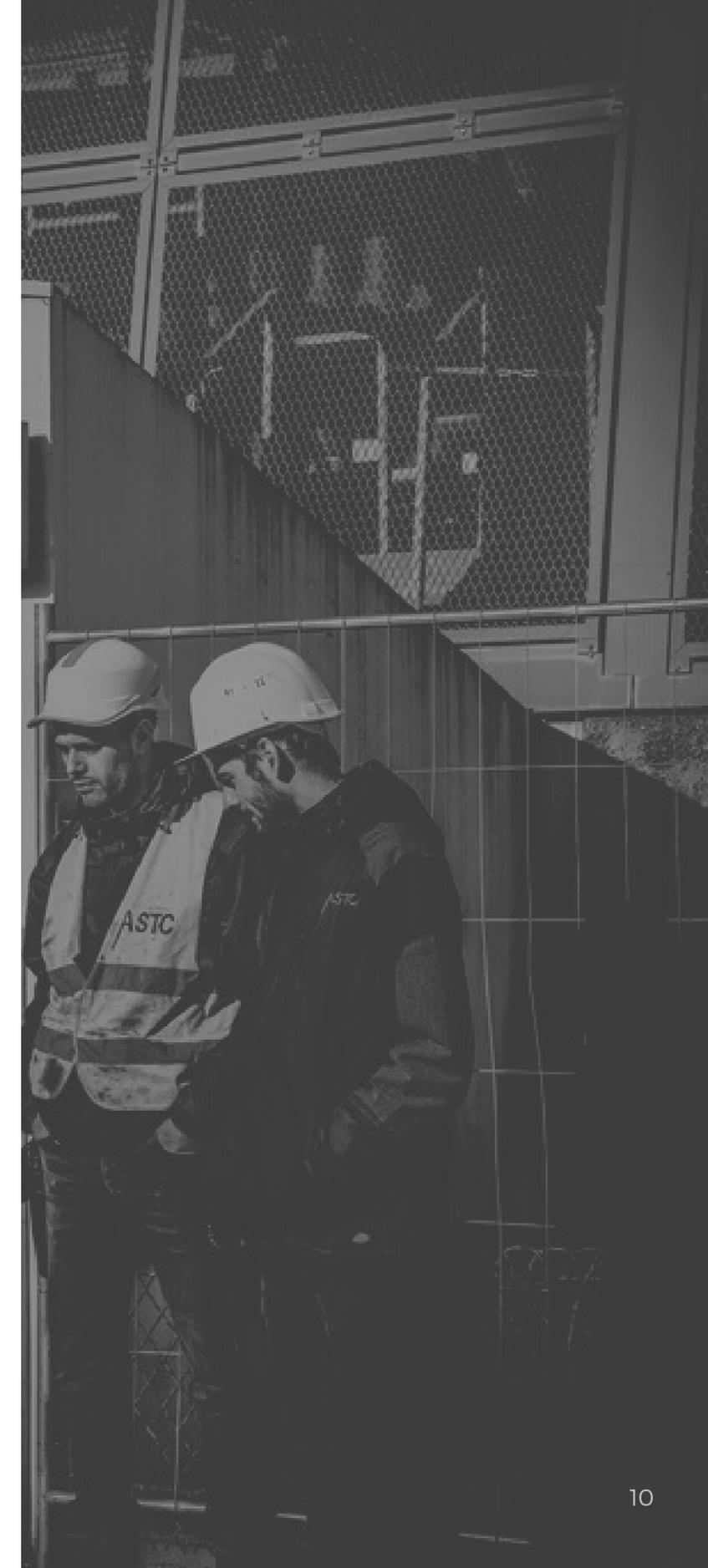
** Ante cualquier duda o aclaración póngase en contacto con la Sección Sindical de CCOO de su centro.

Coordinación entre empresas

Gestión de la concurrencia de todas las empresas in situ

Debido a la concurrencia de varias empresas en nuestros centros de trabajo, las nuevas medidas organizativas deben de ser extensivas a todo el personal que comparte actividad en los mismos espacios.

Además, la coordinación y el refuerzo de ciertas actividades con las empresas de servicios (limpieza, seguridad, mantenimiento, logística) debe de garantizar la agilidad y eficacia de los protocolos establecidos.



MEDIDAS DE HIGIENE EN EL CENTRO DE TRABAJO



Cumple con todas las medidas preventivas



Lávate las manos durante 40 segundos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica.



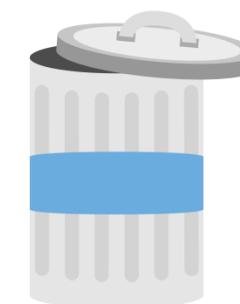
Cubrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca



Mantén la distancia interpersonal



Tira cualquier desecho de higiene personal en los contenedores especialmente habilitados.



Evita el saludo con contacto físico



Avisa de cualquier deficiencia encontrada en los elementos de higiene. Vigilar el funcionamiento y la limpieza de sanitarios y grifos de aseos



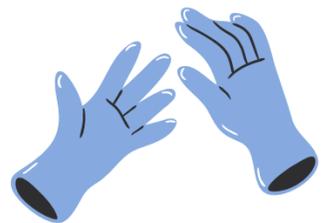
Ventilar frecuentemente los espacios

RECOMENDACIONES DESPUÉS DE TRABAJAR

Al llegar a casa



Procura no tocar superficies y si lo haces, lávate con agua y jabón



La limpieza adecuada y frecuente es mas eficaz que el uso de guantes



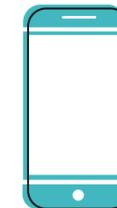
Si usas coche, límpialo frecuentemente, sobre todo las superficies que mas se tocan



Quítate los zapatos y déjalos cerca de la puerta



Separa los objetos que no necesites en casa y déjalos en una caja cerca de la puerta



Desinfecta los objetos que hayas usado fuera con solucion alcoholica



Si has estado en un ambiente cerrado con mas personas, separa en una bolsa la ropa que hayas usado, sin sacudirla. Ciérrala y no la saques hasta lavarla con agua caliente.

Teléfonos de interés

Servicios Médicos de Centros para gestión COVID-19

Getafe: + 34 690 835 334 / 914 4433 240

Barajas: + 34 607 577 402 / 915 855 992

Illescas: +34 663 208 903

Albacete: + 34 663 208 903 (Compartido con Illescas)

San Pablo: +34 679 181 059/ 955 430 143

Tablada: 954 594 473

Puerto Real: +34 617 350 751

CBC: 956 296 045

COVID-19 por Comunidades Autónomas



C. Madrid: 900 102 112



Castilla la Mancha: 900 122 112



Andalucía: 900 400 061 / 955 545 060



Enlaces de interés

Ministerio de Sanidad

www.mscbs.gob.es

Comisiones Obreras

www.ccoo.es/informacioncoronavirus

Organización Mundial de la Salud

<https://www.who.int/es>